



CIRCULAR 004

DE: JOSÉ ANTONIO AMAYA MARTÍNEZ, RECTOR

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA I. E. LUIS GABRIEL CASTRO.

ASUNTO: SEMANA DE RECESO

Cordial saludo Gabrielista.

Con la presente me permito informarles que en el día de ayer las autoridades de la ciudad y del departamento se reunieron para evaluar la situación del Virus COVID-19, por lo cual han activado los protocolos de la fase de contención para prevenir la propagación del virus.

En lo que respecta a la parte educativa, la medida adoptada fue realizar una modificación al calendario escolar que consiste en adelantar la semana de receso de octubre (05 al 09 de octubre) al mes de marzo, del 16 al 20 de marzo de 2020.

Por esta razón, los estudiantes tendrán SEMANA DE RECESO DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 2020 (todas las actividades complementarias del colegio también estarán en receso), mientras que los docentes y administrativos tendrán desarrollo institucional en esa misma semana.

Les solicito a Padres de Familia y/o Acudientes que asuman las medidas que constantemente nos están haciendo las autoridades sanitarias y que hemos reforzado en el colegio, para prevenir la propagación del virus.

Atentamente,



JOSE ANTONIO AMAYA MARTÍNEZ
Rector